

## **Empresarios boyacenses podrán acudir a línea de confianza para apoyar a empresas con protocolos de bioseguridad**

**Interesados recibirán asesoría para cumplir con las normas, mantener su productividad y reactivar sus operaciones.**

**Tunja, 2 de junio de 2020. (UACP).** Desde hoy, Colombia Productiva, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo junto con Icontec, habilitan la ‘Línea de confianza’, para ayudar a los empresarios a implementar adecuadamente los protocolos de bioseguridad necesarios para reactivar sus operaciones.

Por medio de la **Línea de Confianza**, los empresarios podrán realizar sus consultas, y un equipo de expertos técnicos de Icontec atenderá, orientará y resolverá sus inquietudes, con una asesoría personalizada para implementar los protocolos establecidos por el Gobierno nacional a través de la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 y sus resoluciones complementarias.

Para atender a todos los empresarios del país, se habilitaron la línea (031) 7467666 en Bogotá, el correo electrónico [infoprotocolos@lineadeconfianza.co](mailto:infoprotocolos@lineadeconfianza.co) y chats disponibles en la página [https://imsva91-ctp.trendmicro.com:443/wis/clicktime/v1/query?url=www.lineadeconfianza.co&umid=4087DF78-A70F-F105-9BB8-](https://imsva91-ctp.trendmicro.com:443/wis/clicktime/v1/query?url=www.lineadeconfianza.co&umid=4087DF78-A70F-F105-9BB8-3CC17D50C406&auth=a4301a084ec7102218aed6d71a715d05fd4830ad-ac7a8567457c03a0f5efc3b05d7df2623ad45529)

[3CC17D50C406&auth=a4301a084ec7102218aed6d71a715d05fd4830ad-ac7a8567457c03a0f5efc3b05d7df2623ad45529,](https://imsva91-ctp.trendmicro.com:443/wis/clicktime/v1/query?url=www.lineadeconfianza.co&umid=4087DF78-A70F-F105-9BB8-3CC17D50C406&auth=a4301a084ec7102218aed6d71a715d05fd4830ad-ac7a8567457c03a0f5efc3b05d7df2623ad45529) así como [www.icontec.org](http://www.icontec.org) y [www.colombiaproductiva.com](http://www.colombiaproductiva.com)

El ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo, precisó que, para que las compañías puedan impulsar de nuevo su productividad y competitividad, es necesario que tengan claridad sobre cómo acceder a los distintos programas que el Gobierno ha diseñado para enfrentar esta pandemia.

*“Invitamos a nuestro tejido empresarial a que haga uso de esta línea que tiene como fin apoyar la reactivación de la actividad económica a través del respaldo institucional de Colombia Productiva y del Icontec”, afirmó el Ministro.*

Por su parte, Camilo Fernández de Soto, presidente de Colombia Productiva, sostuvo que uno de los retos para la reactivación económica es que las más de 496 mil empresas habilitadas para retomar labores lo hagan mitigando el riesgo de contagio de COVID-19 y manteniendo su productividad y calidad para competir en la nueva realidad del mercado.

*“Con la Línea de Confianza también les brindaremos asesoría para acceder a programas de asistencia técnica, líneas especiales de crédito o la plataforma [compralonuestro.co](http://compralonuestro.co) entre otros”, dijo Fernández de Soto.*

En la ‘Línea de confianza’ se brindará, además, información sobre programas y herramientas de Colombia Productiva e Icontec disponibles para la reactivación de las empresas del país.

Expertos de Icontec atenderán la línea telefónica, el correo electrónico, el chat online y mensajes de texto, y responderán las inquietudes que tengan los

empresarios de los diferentes sectores, sobre las medidas de bioseguridad que les aplican.

El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., y sábados de 8:00 a. m. a 1:00 p. m.

Se recuerda, que entre las actividades que podrán habilitar su servicio al público, con autorización de las autoridades locales y previo cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, se encuentran empresas de la industria manufacturera, servicios profesionales, comercio al por mayor y restaurantes solo para atención a domicilio.

En cuanto al comercio al por menor, los centros comerciales y los servicios de peluquería y estética deberán tener un control de aforo máximo del 30% y medidas de distanciamiento social. **(Fin / Yanneth Fracica / Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo / UACP).  
Gobernación de Boyacá.**